UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"
Facultad de Derecho

OFERTA EDUCATIVA
AGOSTO -DICIEMBRE 2026

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA

16, 17, 22, 24, 30 Y 31 DE OCTUBRE; 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DEL 2026

Presencial | **40 horas-clase**

Horarios:
Jueves y viernes de 17:00 a 21:00 horas
Sábados de 8:00 a 14:00 horas



UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"
Facultad de Derecho

OBJETIVO:

Analizar y actualizar los fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales de la justicia administrativa en el país y el Estado, fortaleciendo las competencias teóricas y prácticas para la adecuada interpretación y aplicación de mecanismos de control de la legalidad, responsabilidad del Estado y mediación en la materia.

DIRIGIDO A:

Licenciados en Derecho o Abogados, operadores jurisdiccionales, postulantes y académicos.

PERFIL DE EGRESO:

Al concluir el curso, la persona participante será capaz de:



Identificar los principales medios de control de la legalidad y constitucionalidad de los actos administrativos.



Comprender la estructura y principios del juicio contencioso administrativo en el ámbito local, y aplicar correctamente sus etapas procesales.



Distinguir las causas de nulidad y los efectos de la sentencia, fortaleciendo la argumentación jurídica en la práctica profesional.



Interpretar el régimen de responsabilidades administrativas en el Estado de Yucatán, conforme a su marco constitucional y legal.



Identificar sujetos obligados, faltas administrativas y sanciones aplicables, comprendiendo su impacto en la rendición de cuentas y la función pública.



Diferenciar y analizar los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia administrativa, como herramientas complementarias al control jurisdiccional, sus principios y ámbitos de aplicación.



Fortalecer competencias de análisis crítico, argumentación jurídica y toma de decisiones, orientadas a la práctica profesional en el ámbito de la justicia administrativa.

TEMÁTICA:

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

1.1. Fundamento Constitucional y evolución
- 1.1.1. Reforma Constitucional de 2015
- 1.1.2. Autonomía de los Tribunales Administrativos
- 1.1.3. Transición, de lo contencioso a la justicia administrativa

1.2. Naturaleza de la Justicia Administrativa
- 1.2.1. Concepto
- 1.2.2. Control
- 1.2.3. Diferencia entre legalidad y control de constitucionalidad

1.3. Estructura del Sistema
- 1.3.1. Tribunal Federal
- 1.3.2. Tribunales Locales
- 1.3.3. Salas Regionales
- 1.3.4. Salas Especializadas

1.4. Introducción a los medios de control en materia administrativa
- 1.4.1. Juicio Contencioso administrativo
- 1.4.2. Responsabilidad administrativa
- 1.4.3. Procedimiento sancionador
- 1.4.4. Nulidad

1.5. Ejecución de sentencias

1.6. Retos actuales de la justicia administrativa

INSTRUCTOR: Mgdo. Rafael Rodríguez Méndez.
DURACIÓN: 10 horas
SESIONES: 16 y 17 de octubre del 2026

MÓDULO II: LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL LOCAL

2.1. Juicio Contencioso Administrativo
- 2.1.1. Concepto de Juicio Contencioso Administrativo
- 2.1.2. Principios que rigen al Juicio Contencioso Administrativo
- 2.1.3. El Control Difuso en el Juicio Contencioso Administrativo
- 2.1.4. El Tribunal de Justicia Administrativa

2.1.5. Las Partes
2.1.6. Procedencia (El Acto Impugnado)
2.1.7. La Demanda y la Contestación de Demanda
2.1.8. Las Pruebas
2.1.9. Las Medidas Cautelares
2.1.10. Causas de Nulidad
2.1.11. Sentencia

INSTRUCTOR: Mtro. Vicente Alberto Robles Núñez
DURACIÓN: 10 horas
SESIONES: 22 y 24 de octubre del 2026

MÓDULO III: RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO EN YUCATÁN

3.1. Marco constitucional de las responsabilidades en Yucatán

3.2. Naturaleza y principios del régimen disciplinario
3.2.1. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
3.2.2. Previsiones generales de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán
3.2.3. Sujetos obligados: servidores públicos y particulares vinculados
3.2.4. Principios rectores previstos en la ley
3.2.5. Bien jurídico tutelado: correcta función pública
3.2.6. Distinción entre faltas administrativas graves y no graves.

3.3. Faltas administrativas
3.3.1. Conductas constitutivas de faltas no graves
3.3.2. Conductas constitutivas de faltas graves
3.3.3. Elementos estructurales de la falta administrativa
3.3.4. Responsabilidad de particulares en faltas graves
3.3.5. Criterios para la individualización de sanciones

3.4. Procedimiento de responsabilidad administrativa y medios de impugnación
3.4.1. Etapas del procedimiento
3.4.2. Investigación
3.4.3. Substanciación
3.4.4. Resolución
3.4.5. Diferencias procesales entre faltas graves y faltas no graves

3.5. Garantías procesales
- 3.5.1. Debido proceso administrativo
- 3.5.2. Derecho de audiencia
- 3.5.3. Presunción de inocencia
- 3.5.4. Principio de tipicidad
- 3.5.5. Plazos y prescripción de la acción sancionadora

3.6. Medios de defensa e impugnación
- 3.6.1. Recursos administrativos previstos en la Ley local (cuando procedan)
- 3.6.2. Juicio contencioso administrativo ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
- 3.6.3. Suspensión de la ejecución de sanciones
- 3.6.4. Juicio de amparo indirecto contra actos definitivos
- 3.6.5. Criterios jurisprudenciales relevantes

3.7. Responsabilidad Patrimonial del Estado
- 3.7.1. Naturaleza jurídica
  - a) Responsabilidad objetiva y directa
  - b) Actividad administrativa irregular
  - c) Diferencias con responsabilidad civil y administrativa
- 3.7.2. Elementos de la responsabilidad
  - a) Daño efectivo, evaluable económicamente
  - b) Relación de causalidad
  - c) Imputabilidad al ente público
  - d) Ausencia de causas excluyentes
- 3.7.3. Procedimiento de reclamación
  - a) Presentación de la reclamación

INSTRUCTOR: *Mtro. Andrés Ortiz Sosa*
DURACIÓN: *10 horas*
SESIONES: *30 y 31 de octubre del 2026*

MÓDULO IV: MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA

4.1. Fundamentos conceptuales
- 4.1.1. Mediación: concepto, naturaleza jurídica y características
- 4.1.2. Conciliación
- 4.1.3. Negociación
- 4.1.4. Negociación colaborativa
- 4.1.5. Cuadro comparativo práctico entre los mecanismos

4.2. Principios en materia administrativa
- 4.2.1. Confidencialidad
- 4.2.2. Eficiencia y eficacia
- 4.2.3. Neutralidad
- 4.2.4. Publicidad y transparencia
- 4.2.5. Justicia abierta
- 4.2.6. Voluntariedad

4.3. MASC en otras materias vs materia administrativa
- 4.3.1. Limitaciones en materia administrativa: legalidad, interés público, facultades regladas

4.4. Partes que intervienen
- 4.4.1. Particular y autoridad administrativa
- 4.4.2. Facilitador certificado en materia administrativa
- 4.4.3. Posibles terceros interesados

4.5. Tramitación de la mediación administrativa
- 4.5.1. Etapas en que puede tramitarse:
  a) Antes del acto administrativo
  b) Durante el procedimiento
  c) Después del acto y antes del juicio
  d) Durante el juicio contencioso

4.5.2. Procedimiento general:
- a) Solicitud
- b) Análisis de viabilidad
- c)Invitación
- d)Sesión inicial
- e) Sesiones subsecuentes

INSTRUCTOR: Mtra. Ileana Manelvi Viñas Monroy
DURACIÓN: 10 horas
SESIONES: 6 y 7 de noviembre del 2026



MGDO. RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ

- Licenciado en Derecho y Maestro en Derecho Procesal Constitucional y Amparo por la UADY.

- Asesor legislativo a nivel estatal y federal (2007-2015).

- Se desempeñó en diversos puestos dentro del Gobierno del Estado, entre ellos: Subconsejero de Servicios Legales y Vinculación Institucional en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Yucatán (2018-2021), y Encargado de la Dirección del Registro Civil del Estado de Yucatán (2018-2019).

- Actualmente es Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

- Docente a nivel licenciatura en la Facultad de Derecho de la UADY.



MTRO. VICENTE ALBERTO ROBLES NÚÑEZ

- Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac.

- Maestro en Derecho Procesal Constitucional y Amparo por la UADY.

- Desempeñó el puesto de Coordinador Jurídico de la Secretaría de Proyectos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

- Actualmente es proyectista y en funciones de Secretario de Acuerdos en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

- Docente a nivel licenciatura en la Facultad de Derecho de la UADY.



MTRO. ANDRÉS ORTIZ SOSA

- Abogado y Maestro en Políticas Públicas por la UADY.

- Maestría en Derechos Políticos y Procesos Electorales por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

- Fungió como encargado y posteriormente como Jefe de Departamento Jurídico de la Dirección del Registro Civil del Estado de Yucatán.

- Proyectista en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán asignado al área de Responsabilidades Administrativas.

- Docente a nivel licenciatura y maestría en la Facultad de Derecho de la UADY y del Instituto Oriente de Estudios Superiores de Tamaulipas A.C.

UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"
Facultad de Derecho



MTRA. ILEANA MANELVI VIÑAS MONROY

- Licenciada en Derecho por la UADY y Maestra en Anticorrupción y Sistema de Justicia Penal por Centro de Estudios de Posgrado.

- Cuenta con formación y experiencia en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), así como en el análisis y resolución de conflictos desde el ámbito jurisdiccional.

- Cuenta con más de 20 años de experiencia en el servicio público en el Estado de Yucatán, especializada en justicia administrativa, elaboración de proyectos de sentencia y responsabilidades administrativas.

- Ocupó el cargo de Agente Investigador del Ministerio Público, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, y Fiscal Especializado en Justicia para Adolescentes.

- Actualmente se desempeña como Coordinadora de Proyectistas y Magistrada Suplente en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

INVERSIÓN

OPCIÓN 1

Pago en una sola exhibición
$4,500.00, pudiendo aplicar cualquiera de nuestros descuentos vigentes

OPCIÓN 2

Pago en dos parcialidades
- Monto de inscripción: $2,500.00
- Segunda parcialidad: $2,000.00, a liquidarse antes del 27 de octubre del 2026.

Informes:
Coordinación de Educación Continua
Facultad de Derecho de la UADY
Lunes a viernes, de 9:00 a 16:30 horas.
9827856, 9822942. Ext. 72116
9995501063
@PosgradoDerechoUADY
ec.derecho@correo.uady.mx